

PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO
A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION :
DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
409
FECHA
16 JUN 2011
ROL S.I.I
603-006

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.3.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo correspondiente al formulario 8.9 S.P. V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3.
 D) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación de vivienda tipo para el predio ubicado en calle/avenida/camino BONN

Nº 406 Lote N° manzana localidad o loteo
 URBANO sector POBLACION ALEMANIA
 (urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACODE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959

(se acoge / no se acoge)

, además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Propiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 2.4 OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IRMA LUCILA POLANCO CASTILLO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS de la VIVIENDA TIPO	R.U.T.
LEONARDO CALABRANO ARRATIA	13.392.451-5
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.

3.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

SUPERFICIE EDIFICADA (m ²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m ²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)
1º Piso 51,90	51,90	
2º Piso		
3º Piso		
Total 51,90	51,90	200,00

4.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 2.814.693
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% 00 (-) \$
TOTAL A PAGAR	\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº FECHA EXENTO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EXENTO DE PAGO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN NOMINA DE DAMNIFICADOS

ACB/mcm



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE